



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 159 De Miércoles, 9 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320200040900	Otros Procesos	Compania De Financiamiento Especializada	Rnr Asociados Sas	07/12/2020	Auto Decreta
08001405300320200042600	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Luis Martin Hernandez Garay	07/12/2020	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo
08001405300320190025400	Procesos Ejecutivos	Central Equipos S.A.S	Promotora Nuevo Horizonte Tabor S.A.S	07/12/2020	Auto Corre Traslado - Traslado De Las Consignaciones Hechas Por El Demandado
08001405300320190014200	Procesos Ejecutivos	Compañia De Financiamiento Tuya Sa Y Otro	Jose Gregorio Duran Polo	07/12/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso
08001405300320200043500	Tutela	Deivy Mosquera Solano	Almacenes Exito-Tarjeta Exito	07/12/2020	Sentencia
08001405300320200043900	Verbales De Menor Cuantia	Aleida Cecilia Villa Muñoz	Arturo Iglesias Martinez	07/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 9 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

53eee560-a17d-4131-8984-5d4a09b8ca46